



## **MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES IZQUIERDA UNIDA Y PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA DEL 29/03/2019 SOBRE ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA**

La Coordinadora Ciudadana del Parque Alcosa “La FEA” viene denunciando desde hace tiempo la proliferación de vallas y cerramientos en calles, plazas y jardines que, entre otros problemas, reduce el espacio de paso en algunas vías llegando a generar muchos problemas de accesos, especialmente graves cuando se trata de servicios de urgencias como bomberos o ambulancias. Pero también surgen problemas en mudanzas, obras, recogida de enfermos o traslados funerarios.

Dicha Coordinadora solicitó por escrito al Distrito, al Área de Movilidad y a Urbanismo, en el mes de julio del año pasado, que se realizara un estudio de calles y plazas y un plan para abrir accesos regulados, asegurando que los servicios de emergencia puedan pasar y acceder sin problemas.

En septiembre de 2018, los Grupos Municipales de Participa Sevilla e Izquierda Unida presentaron una moción que no se aprobó por la insensibilidad del gobierno de Espadas y del PP, que se negaron siquiera a debatirla por urgencia.

Tras esto, el Sindicato Andaluz de Bomberos tomó la iniciativa y llevó a cabo, en colaboración con la Coordinadora Ciudadana “La FEA”, la realización de un estudio y posterior informe de esta zona determinada desde el punto de vista de los bomberos profesionales, al considerar que las circunstancias que se dan en la barriada del Parque Alcosa son lo suficientemente graves desde el punto de vista de las emergencias, fundamentalmente para la movilidad de vehículos contra incendios y rescate de bomberos.

El objetivo de este informe era estudiar los posibles problemas de accesibilidad de los vehículos que utiliza el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (SPEIS) del Ayuntamiento de Sevilla, para la extinción de incendios y salvamentos que se produzcan en la zona de estudio, así como la efectividad de las actuaciones debido a las características de la zona.

Según las conclusiones de dicho informe, los vehículos especializados en rescate en altura no son operativos en las plazas analizadas, los planos de hidrantes de los que disponen el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento no se ajustan a la realidad y, por lo tanto no son operativos y la red de hidrantes es insuficiente y deficitaria.

Y es que tal y como recoge el apartado de Conclusiones del informe realizado por el Sindicato Andaluz de Bomberos del Ayuntamiento de Sevilla, “la impresión cuando visitamos la zona de estudio fue de que estábamos en un barrio donde nadie se había parado a pensar en la seguridad y las emergencias. Para hacer un informe serio hay que hacer un estudio y aportar datos objetivos, que es lo que hemos hecho”.

Y es lo que le volvemos a plantear al Ayuntamiento de Sevilla, pues entendemos que le corresponde al equipo de gobierno municipal asumir esta tarea. Y siendo conscientes de que esta situación no sólo es exclusiva de la barriada del Parque Alcosa, sino que puede

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/03/2019 14:36:31	
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	18/03/2019 14:32:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==</a>			



estar sucediendo en otros muchos puntos de la ciudad, y dada la magnitud de la materia de la que estamos hablando, y teniendo en cuenta el aumento de siniestros relacionados con la pobreza energética, y que Sevilla cuenta con los siete barrios más pobres del Estado español, entendemos que se hace necesaria la propuesta que estos dos grupos municipales presentan, apoyando la iniciativa del Sindicato Andaluz de Bomberos y la Coordinadora Ciudadana del Parque Alcosa "La FEA".

Asimismo, volvemos a recordar que tampoco se han puesto en marcha las medidas aprobadas por unanimidad en el pleno de febrero de 2018 para los mecanismos de prevención de las situaciones de pobreza energética, causa que está detrás de gran parte de los incendios que se producen.

A falta de una estadística oficial, según el informe realizado por la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) para la Fundación Mapfre. y como recoge la Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales (CUPB) "de cada ocho víctimas en incendios, seis pueden atribuirse a causas relacionadas con la pobreza energética". Y como denunciaba Antonio del Río, portavoz de UGT Bomberos en Cataluña "hasta que los ayuntamientos no se atrevan a relacionar un incendio con la pobreza energética no podremos buscar soluciones". Parece que esto es lo que le sucede a este equipo municipal también, pues ni siquiera han sido capaces de convocar una reunión entre la Delegación de Seguridad y la Delegación de Bienestar Social para comenzar a hablar del necesario Protocolo contra la Pobreza Energética, reunión que se nos prometió a los grupos municipales de Izquierda Unida y Participa Sevilla hace más de tres meses, y de la que no sabemos absolutamente nada.

Por todo ello, los Grupos Municipales de Participa Sevilla e Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía presentan los siguientes:

## ACUERDOS

**Primero.-** Instar al Gobierno Municipal a que realice un estudio e informe de seguridad y movilidad en cada uno de los Distritos para detectar los problemas de accesibilidad para las actuaciones de los Servicios de Prevención, Extinción y Salvamentos (SPEIS) del Ayuntamiento de Sevilla, así como la efectividad de las actuaciones, y en base a estos estudios, llevar a cabo un plan de actuaciones para garantizar que los servicios de emergencia pueden actuar sin problemas cada barriada.

**Segundo.-** Difundir el Plan de Emergencia de la Ciudad de Sevilla entre los diferentes colectivos de los Distritos.

**Tercero.-** Realizar jornadas y talleres formativos a la ciudadanía en general, así como más material de difusión en materia de prevención y extinción de incendios.

**Cuarto.-** Programar simulacros en todos los Distritos para evaluar el el Plan de Emergencia de la Ciudad de Sevilla.

**Quinto.-** Dar cumplimiento de los acuerdos aprobados por unanimidad en febrero del 2018 para poner en marcha el Protocolo contra la pobreza energética.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/03/2019 14:36:31
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	18/03/2019 14:32:28
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==</a>		





En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
*Portavoz del Grupo Municipal*  
*IULV-CA*

**Susana Serrano Gómez-Landero**  
*Portavoz del Grupo Municipal*  
*Participa Sevilla*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	18/03/2019 14:36:31	
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	18/03/2019 14:32:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sqVpWOWHD0050eTLLXKn5w==</a>			